

Expediente: 414/20
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ OVEJERO EMILIA ESTEHER S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/02/2024 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - OVEJERO, EMILIA ESTEHER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 414/20



H20443455675

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ OVEJERO EMILIA ESTEHER s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. 414/20.

En fecha 15/02/2024 informo a su S.S que la parte actora adjunta tasa de justicia por \$140 y que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2023 y en Secretaría de este Juzgado.

CONCEPCION, 15 de febrero de 2024.

I) Téngase presente lo informado por Secretaría. II) Agréguese tasa de justicia. III) Extraíganse los autos de la lista de paralizados.- MLC.-

Actuación firmada en fecha 15/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.